

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**104** MURCIA

Edicto

Doña Ángela Quesada Martos, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia,

Por el presente, anuncio: Que en el concurso abreviado seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador Sr/a. Fulgencio Garay Pelegrín, en nombre de Grupo Imagen Sociedad Limitada de Publicidad, con CIF B-30089429, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 21 de diciembre de 2015, por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 21 de diciembre de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150055814-1